



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO ÚNICO PROMISCOU MUNICIPAL
MISTRATÓ RISARALDA**

TRASLADO - FIJACIÓN EN LISTA

LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO (ART. 446 DEL C.G.P.)

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO
66456-89-001-2020-00008-00	EJECUTIVO	GABRIEL OLIDES MARIN MORENO	SEBASTIAN NARIQUIAZA NAYAZA	PDF

Se fija el día de hoy veintiseis (26) de julio de dos mil veintiuno (2021), siendo las siete de la mañana (7:00 a.m) por el término de un día (1). Como término para que las partes se pronuncien, corre los días 27, 28 y 29 de julio de 2021

CLAUDIA ISABEL VELEZ FRANCO
Secretaria

